



MUNICIPALIDAD DE FREYRE

Departamento San Justo

Provincia de Córdoba

VISTO: I) Lo establecido por la Ordenanza 850/98.-

CONSIDERANDO: I) La necesidad de ampliar el radio comprendido por la primera etapa de la Obra de desague de líquidos cloacales, sancionada en razones técnicas propias de la obra que se encuentra en ejecución.-

ATENTO A TODO ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE FREYRE, sanciona con fuerza de

-. ORDENANZA No 933/2001.

Art. 1º: MODIFICASE el art. 4º de la Ordenanza 850/98 el cual quedará redactado de la siguiente manera:

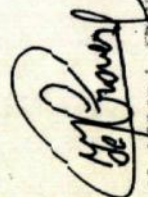
Serán beneficiarios de la primera etapa de la obra, y están obligados al pago, los propietarios de los inmuebles ubicados dentro del perímetro delimitado por las siguientes calles:

Bv. 25 de Mayo, entre Ituzaingó y Corrientes (vereda Este)
 Corrientes, entre Bv. 25 de Mayo y Sarmiento (vereda Sur)
 Sarmiento, entre Corrientes y Gral Paz (vereda Oeste)
 Gral Paz, entre Sarmiento y Velez Sarfield (vereda Sur)
 Velez Sarfield, entre Gral Paz y Guemes (E) (vereda Oeste)
 Roca, entre Velez Sarfield y Bv. 12 de Octubre (vereda Norte)
 Bv. 12 de Octubre, entre Roca y Guemes (E), (vereda Este)
 Bv. 12 de Octubre, entre Guemes (E) y Truccone (vereda Oeste)
 Truccone, entre Bv. 12 de Octubre e Iturraspe (vereda Sur)
 Iturraspe, entre Truccone y Guemes (E) (vereda Oeste)
 Guemes (E), entre Iturraspe y Bv. 25 de Mayo (vereda Sur)
 Bv. 25 de Mayo, entre Guemes (E) y O.M. Dotti (vereda Este y Oeste)
 Bv. 9 de Julio, entre Guemes (O) y Lavalle (vereda Este)
 Bv. 9 de Julio, entre Lavalle y Mitre (vereda Oeste)
 Bv. 25 de Mayo, entre Mitre e Ituzaingó (vereda Oeste)

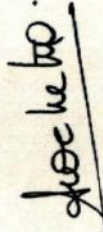
Art. 2º: COMUNIQUESE, Publíquese, dése al Registro Municipal y Archívese.-----

SANCIONADA: En freyre, a un (17) día del mes de mayo del año 2001.-----

PROMULGADA: Mediante Decreto No 062/2001 del Departamento Ejecutivo Municipal, de fecha dos (18) de mayo del año 2001.-


 MARCEL LÓPEZ DE SARVERIO
 CONCEJO MUNICIPAL
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




 ADRIANA R. ROCHETTA
 PRESIDENTE USA D.V.M.